

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

20583 *Anuncio de licitación de: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Objeto: Acuerdo marco de productos alimenticios para el personal militar en Bases y Acuartelamientos del área de responsabilidad geográfica de Canarias para la Isla de Tenerife, la Isla de las Palmas de Gran Canaria y la Isla de Fuerteventura por lotes. Expediente: 2022620000800.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S4130025B.
- 1.3) Dirección: Avda. de la Borbolla 27.
- 1.4) Localidad: Sevilla.
- 1.5) Provincia: Sevilla.
- 1.6) Código postal: 41013.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES618.
- 1.9) Teléfono: 954248459.
- 1.11) Correo electrónico: jiaesur@et.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IVv54tL29qQ%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=a5%2FNKHufsfASugstABGr5A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.2) CPV Lote 001: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.3) CPV Lote 002: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos),

- 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.4) CPV Lote 003: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.5) CPV Lote 004: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.6) CPV Lote 005: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.7) CPV Lote 006: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.8) CPV Lote 007: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.9) CPV Lote 008: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).

- 5.10) CPV Lote 009: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.11) CPV Lote 010: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.12) CPV Lote 011: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.13) CPV Lote 012: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.14) CPV Lote 013: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.15) CPV Lote 014: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.16) CPV Lote 015: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos),

- 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.17) CPV Lote 016: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.18) CPV Lote 017: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.19) CPV Lote 018: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.20) CPV Lote 019: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.21) CPV Lote 020: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.22) CPV Lote 021: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.23) CPV Lote 022: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y

- hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.24) CPV Lote 023: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.25) CPV Lote 024: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.26) CPV Lote 025: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.27) CPV Lote 026: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.28) CPV Lote 027: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.29) CPV Lote 028: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos), 15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).
- 5.30) CPV Lote 029: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines), 15100000 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos),

15130000 (Productos cárnicos), 15220000 (Pescado, filetes de pescado y otros tipos de carne de pescado congelados), 15300000 (Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos), 15500000 (Productos lácteos), 15810000 (Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos), 15811000 (Productos a base de pan), 15811100 (Pan) y 15980000 (Bebidas sin alcohol).

6. Lugar principal de entrega de los suministros:

- 6.1) Código NUTS principal: ES7.
- 6.2) Código NUTS Lote 001: ES709.
- 6.3) Código NUTS Lote 002: ES709.
- 6.4) Código NUTS Lote 003: ES709.
- 6.5) Código NUTS Lote 004: ES709.
- 6.6) Código NUTS Lote 005: ES709.
- 6.7) Código NUTS Lote 006: ES709.
- 6.8) Código NUTS Lote 007: ES709.
- 6.9) Código NUTS Lote 008: ES709.
- 6.10) Código NUTS Lote 009: ES709.
- 6.11) Código NUTS Lote 010: ES709.
- 6.12) Código NUTS Lote 011: ES705.
- 6.13) Código NUTS Lote 012: ES705.
- 6.14) Código NUTS Lote 013: ES705.
- 6.15) Código NUTS Lote 014: ES705.
- 6.16) Código NUTS Lote 015: ES705.
- 6.17) Código NUTS Lote 016: ES705.
- 6.18) Código NUTS Lote 017: ES705.
- 6.19) Código NUTS Lote 018: ES705.
- 6.20) Código NUTS Lote 019: ES705.
- 6.21) Código NUTS Lote 020: ES705.
- 6.22) Código NUTS Lote 021: ES704.
- 6.23) Código NUTS Lote 022: ES704.
- 6.24) Código NUTS Lote 023: ES704.
- 6.25) Código NUTS Lote 024: ES704.
- 6.26) Código NUTS Lote 025: ES704.
- 6.27) Código NUTS Lote 026: ES704.
- 6.28) Código NUTS Lote 027: ES704.
- 6.29) Código NUTS Lote 028: ES704.
- 6.30) Código NUTS Lote 029: ES704.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Acuerdo marco de productos alimenticios para el personal militar en Bases y Acuartelamientos del área de responsabilidad geográfica de Canarias para la Isla de Tenerife, la Isla de las Palmas de Gran Canaria y la Isla de Fuerteventura por lotes.
- 7.2) Lote 001: Carnes aves cazas y derivados. Tenerife.
- 7.3) Lote 002: Pescados y mariscos. Tenerife.
- 7.4) Lote 003: Frutas y verduras. Tenerife.
- 7.5) Lote 004: Ultramarinos. Tenerife.
- 7.6) Lote 005: Pan. Tenerife.
- 7.7) Lote 006: Bollería y pastelería. Tenerife.
- 7.8) Lote 007: Bebidas y refrescos. Tenerife.
- 7.9) Lote 008: Embutidos. Tenerife.
- 7.10) Lote 009: Yogures y derivados. Tenerife.

- 7.11) Lote 010: Agua. Tenerife.
- 7.12) Lote 011: Carnes aves cazas y derivados. Gran Canaria.
- 7.13) Lote 012: Pescados y mariscos. Gran Canaria.
- 7.14) Lote 013: Frutas y verduras. Tenerife.
- 7.15) Lote 014: Ultramarinos. Gran Canaria.
- 7.16) Lote 015: Pan. Gran Canaria.
- 7.17) Lote 016: Bollería y pastelería. Gran Canaria.
- 7.18) Lote 017: Bebidas y refrescos. Gran Canaria.
- 7.19) Lote 018: Embutidos. Gran Canaria.
- 7.20) Lote 019: Yogures y derivados. Gran Canaria.
- 7.21) Lote 020: Agua. Gran Canaria.
- 7.22) Lote 021: Carnes aves cazas y derivados. Fuerteventura.
- 7.23) Lote 022: Pescados y mariscos. Fuerteventura.
- 7.24) Lote 023: Frutas y verduras. Fuerteventura.
- 7.25) Lote 024: Ultramarinos. Fuerteventura.
- 7.26) Lote 025: Pan. Fuerteventura.
- 7.27) Lote 026: Bollería y pastelería. Fuerteventura.
- 7.28) Lote 027: Bebidas y refrescos. Fuerteventura.
- 7.29) Lote 028: Embutidos. Fuerteventura.
- 7.30) Lote 029: Agua. Fuerteventura.

8. Valor estimado: 1.373.510,36 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

10.1) Acuerdo marco:

10.1.1) Duración: 2 años.

10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 0.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Estarán exentos de los requisitos de acreditación de la solvencia económica y financiera y de acreditación de la solvencia técnica y profesional cuando la suma de los importes requeridos, según los lotes a los que se concurra, NO exceda de 35.000 euros).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Medidas de gestión medioambiental (dado que en el ámbito de responsabilidad geográfica de la Subinspección del Ejército nº 5, se ha

implementado un Sistema de Gestión Ambiental, basado en la norma ISO 14001. Se puede obtener en la respectiva BAE la información pertinente sobre las obligaciones relativas a la protección del medio ambiente que serán aplicables a la ejecución de la prestación durante la vigencia del contrato. En consecuencia, los licitadores deberán manifestar haber tenido en cuenta en la elaboración de sus ofertas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del medio ambiente. El adjudicatario deberá firmar y entregar al responsable del contrato el ANEXO XI antes del inicio del contrato).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (compromiso adscripción de medios anexo v del punto 19.7 del PCAP).

11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (COMPROMISO EXPRESO, en virtud del cual el licitador se compromete a GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL SUMINISTRO durante la duración del contrato formalizado con él. El citado compromiso expreso se llevará a cabo mediante la cumplimentación del documento que figura como anexo al presente pliego (ANEXO X) del PCAP).

11.5.4) Otros (solventía Técnica experiencia en la realización suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años. Anexo I punto 9.1 Solventía técnica).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (29).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 29.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Frecuencia del suministro ofertado (Ponderación: 3%).

18.2) Plazo de entrega ofertado (Ponderación: 3%).

18.3) Precio Unitario de los Artículos ofertados teniendo en cuenta el tipo de suministro (Ponderación: 94%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 26 de agosto de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Avda. de la Borbolla 27. 41013 Sevilla, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 años.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las pllicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 27 de agosto de 2020 a las 10:00 (Según los especificado en el PCAP) . SALA DE JUNTAS JIAESUR. Avda de la Borbolla 27-29 - 41013 Sevilla, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 7 de septiembre de 2020 a las

10:00 (Según los especificado en el PCAP) . SALA DE JUNTAS JIAESUR.
Avda de la Borbolla 27-29 - 41013 Sevilla, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.

25.1.2) Dirección: Avda. de la Borbolla 27.

25.1.3) Localidad: sevilla.

25.1.5) Código postal: 41013.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-063954.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (30 de junio de 2020).

28. Fecha de envío del anuncio: 30 de junio de 2020.

Sevilla, 30 de junio de 2020.- Jefe de la Jefatura, CRISTÓBAL VILLARREAL JIMÉNEZ.

ID: A200026856-1